

DD4 Título I, Parte A Padre un Título I de DD4, Parte A Política de Compromiso entre Padres y Familias
(Revisado el 5/11/20)

Meta 1: El distrito fomentará estrategias efectivas de participación de padres y familiares y apoyará asociaciones entre escuelas, padres y la comunidad para mejorar el rendimiento de los estudiantes.

1. Coordinar el Título I, parte A de los padres y las actividades de participación familiar con otros programas a nivel del distrito.
2. Mantener un Comité de Participación de Padres y Familias título I a nivel de distrito para promover la participación de los padres y la familia en las escuelas Título I Parte, A.
3. Asegúrese de que el Comité de Compromiso de Padres y Familias del Título I, Parte A se reúna al menos dos veces al año escolar.
4. Revise anualmente la política de participación de los padres y la familia del distrito y revíselo en consecuencia como parte del proceso de planificación del programa Título I, Parte A del próximo año escolar.
5. Asegurar que la versión actualizada más recientemente de la política de participación de los padres y la familia del distrito se difunda a los padres al comienzo de cada año escolar.
6. Asegurar que los padres de niños con discapacidades o dominio limitado del inglés tengan el mismo acceso que otros padres, incluida la información en un idioma y forma que puedan entender.
7. Proporcionar información sobre la capacitación en alfabetización de adultos disponible en la comunidad.
8. Fomentar la formación de asociaciones entre las escuelas y las empresas locales que incluyan funciones para los padres.
9. Proporcionar capacitación y recursos para que los padres aprendan sobre el desarrollo infantil, las prácticas de crianza de los niños y otras estrategias diseñadas para ayudar a los padres a convertirse en socios plenos en la educación de sus hijos.
10. Ayudar al personal de la escuela a desarrollar oportunidades de voluntariado para los padres.
11. Proporcionar información a los padres participantes con respecto a áreas tales como metas nacionales, estatales y educativas locales.
12. Siempre que sea posible, proporcionar apoyo adicional para la participación de los padres a petición de las escuelas y padres participantes del Título I, Parte A.

Meta 2: El distrito llevará a cabo, con la participación de los padres, una evaluación continua del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia en lo que se refiere a estrategias para aumentar la participación de los padres e identificar las barreras para una mayor participación de los padres.

1. Supervise cada Escuela De Título I, Parte A para asegurarse de que se realizan las siguientes tareas:
 - i. Proporcionar información a los padres sobre los programas de la escuela y el progreso académico de sus hijos;
 - ii. Proporcionar capacitación a los padres sobre el trabajo con sus hijos para mejorar el rendimiento académico;
 - iii. Convocar una reunión anual para informar a los padres más específicamente sobre el plan de la escuela Título I, Parte A en toda la escuela;
 - iv. Incluir la participación de los padres en la(s) reunión(es) anual(es) designada(s) para planificar el plan de Título I, Parte A del próximo año escolar;
 - v. Desarrollar, revisar según sea necesario y difundir una política de participación de los padres y la familia a nivel escolar y un pacto entre padres y padres escolares anualmente;
 - vi. Ofrezca horarios de reunión flexibles para los padres.
2. Desarrollar y aplicar procedimientos para recopilar documentación de participación de los padres, como listas de inicio de sesión para talleres, reuniones y conferencias; horarios; folletos; notas de reunión; y otros medios según corresponda durante todo el año escolar.
3. Proporcionar a los padres la oportunidad de proporcionar comentarios y sugerencias sobre cómo mejorar la efectividad del distrito y la escuela a través de la participación en una encuesta anual administrada por el distrito.
4. Proporcionar a los padres la oportunidad de ayudar en el desarrollo de los procedimientos de evaluación, incluido el análisis de los datos recopilados.

5. Utilice los resultados del proceso de evaluación para hacer lo siguiente:
 - i. Revisar la política de participación de los padres y la familia del distrito según sea necesario;
 - ii. Hacer recomendaciones a cada escuela participante del Título I, Parte A con respecto a las revisiones de la política de participación de los padres y la familia de la escuela y el pacto entre padres escolares; y
 - iii. Proporcionar sugerencias al distrito y a las escuelas para desarrollar políticas de mejora adicionales, ya que se relacionan con la participación de los padres y la familia.